Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 32104

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 11/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTALACIÓN CENTRAL TELEFÓNICA Y EQUIPOS DE TELEFONÍA" - ID N° 297.661, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 11 de noviembre de 2015

VISTA: La Nota DGAF N° 2042 de fecha 09 de noviembre de 2015, presentada por la señora Mirna Beatriz Vera Notario, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 11/2015 "Adquisición de instalación central telefónica y equipos de telefonía", de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo";*

Que, según el Acta de Sesión Pública Virtual SBE - ID N° 297.661 de fecha 29 de setiembre de 2015, ha presentado oferta la firma: TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.);

Que, el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 06 de noviembre de 2015, en su parte conclusiva expresa: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, los artículos 58°, 59°, 62° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y los artículos 61° y 62° del Decreto N° 3.719/15 que modifican estos artículos del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- ADJUDICAR el llamado a LPN SBE N° 11/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTALACIÓN CENTRAL TELEFÓNICA Y EQUIPOS DE TELEFONÍA", a la empresa TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.), con R.U.C. N° 80013979-8 de conformidad al Decreto Reglamentario N° 21909/03, artículo 63…";*

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, en concordancia con el Artículo 63 *"Criterio de Adjudicación…"* del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 32104

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 11/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTALACIÓN CENTRAL TELEFÓNICA Y EQUIPOS DE TELEFONÍA" - ID N° 297.661, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, el Artículo 18 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"*, dispone: *"...Las funciones del Estado, en el ámbito de la educación, se ejercen por medio del Ministerio de Educación y Cultura..."*, concordante con su Artículo 91 que establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- ADJUDICAR el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 11/2015 *"Adquisición de instalación central telefónica y equipos de telefonía"* - ID N° 297.661, de este Ministerio; según el siguiente detalle:

Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (T.E.I.S.A.) RUC Nº 80013979-8									
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	43222805-001	Central Telefónica TIPO I, con instalación y colocación.	NEC	USA	Unidad de medida global	Unidad de medida global	1	250.000.000	250.000.000
2	43222805-001	Central Telefónica TIPO II, con instalación y colocación.	NEC	USA	Unidad de medida global	Unidad de medida global	1	194.140.000	194.140.000
3	43222805-001	Central Telefónica TIPO III con instalación y colocación.	NEC	USA	Unidad de medida global	Unidad de medida global	3	7.300.000	21.900.000
4	43222628-001	Modem Óptico	DIGITEL	BRASIL	Unidad	Unidad	4	5.940.000	23.760.000
5	44101502-001	Teléfonos Faxes Digitales	PANA SONIC	PANAMA	Unidad	Unidad	20	1.550.000	31.000.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 32404

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 11/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTALACIÓN CENTRAL TELEFÓNICA Y EQUIPOS DE TELEFONÍA" – ID N° 297.661, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

6	43191508-001	Teléfonos inalámbricos digitales	PANA-SONIC	PANAMÁ	Unidad	Unidad	20	330.000	6.600.000
7	43191509-001	Teléfonos comunes	NEC	USA	Unidad	Unidad	400	152.300	60.920.000
8	39121004-995	UPS (Unidad Estabilizadora de Tensión)	APC	USA	Unidad	Unidad	8	3.960.000	31.680.000
Monto Total								**620.000.000**	

2°.- **AUTORIZAR** a la Directora General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a suscribir el contrato respectivo.

3°.- **APROBAR** el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 06 de noviembre de 2015, presentado por el Comité de Evaluación.

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

María Lafuente
MINISTRA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Nilsen Sánchez Torres
Secretario General